



SOLICITUD PARA REGISTRO GRAFITEROS/AS DE TUDELA.

A rellenar por el/ la solicitante:

DATOS DEL GRAFITERO/A:

- Nº de Registro:.....
- D.N.I.:.....
- Nombre y Apellidos:.....
- Fecha de Nacimiento:.....
- Teléfono de contacto:.....
- Dirección:.....
- Teléfono Móvil:.....
- Correo electrónico:.....

(TODOS LOS CAMPOS DEBERÁN SER CUMPLIMENTADOS).

Mediante este documento se le informa que el Ayuntamiento de Tudela incorpora sus datos personales a una base de datos "Registro de grafiteros/as de Tudela". El objeto de esta base de datos es tener un registro de los grafiteros identificados y acreditados con la tarjeta de acreditación ciudadana con una pegatina específica "GRAFITERO/A DE TUDELA Nº X". que será personal e intransferible. Esta base de datos se encuentra en los ordenadores del SAC del Ayuntamiento de Tudela.

Asimismo el usuario acepta, si está de alta en el "Registro de Grafiteros/as de Tudela" el que se le mande SMS o correos informativos desde cualquier Área del Ayuntamiento de Tudela y más concretamente desde Juventud y SAC.

Todo grafitero registrado deberá llevar encima la tarjeta acreditativa de dicho registro cuando esté utilizando el espacio cedido, ya que podrá ser requerida por la Policía Municipal

El/La usuario/a, una vez dado de alta tiene **fecha de caducidad en su pertenencia al Registro de Grafiteros/as de Tudela a día 31 de Diciembre del año 2014, debiendo ser actualizado cada dos años.** Podrá ser dado de baja cualquier grafitero que incumpla las prescripciones establecidas. Previamente al vencimiento de dicha autorización se contactará vía correo electrónico con los usuarios para que actualicen dicho registro.

El/La usuario/a puede ejercer, en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación de datos y cancelación ante el SAC del Ayuntamiento de Tudela.

El registro implica el conocimiento y la aceptación de las normas reguladoras del citado espacio así como lo dispuesto en la Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria y de Espacios Públicos.

El derecho de cancelación lleva implícito, la baja por escrito del Registro de Grafiteros/as de Tudela **y la retirada de la pegatina** de la tarjeta de acreditación de Grafitero/a de Tudela NºX.

Este documento se realiza en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Carácter Personal.

- Unidad Responsable del fichero: Servicio de Atención Ciudadana (SAC), Área del Ayuntamiento de Tudela.
- Unidad ante la que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación de datos y cancelación: Servicio de Atención Ciudadana (SAC), Área del Ayuntamiento de Tudela.

Firma del Grafitero/a

Le agradecemos cumplimente esta solicitud en su totalidad para facilitar la gestión de la actividad.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN